

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501883				
Denominación (español)	Intervención grupal y Dinámica de grupos en Terapia Ocupacional				
Denominación (inglés)	Group Intervention and Group Dynamics in Occupational Therapy				
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional				
Centro	Facultad Enfermería y Terapia Ocupacional				
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia				
Materia	Psicología				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	5
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Ana Isabel González Contreras		22		anaisabelgc@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
1. COMPETENCIAS GENERALES					
• CG15 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario. • CG5 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación. • CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.					
2. COMPETENCIAS BÁSICAS					
• CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética • CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado					
3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
• CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.					

- CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializada.
- CT13 - Trabajar de forma colaborativa.
- CT16 - Capacidad para generar nuevas ideas.
- CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.
- CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE43 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma unidisciplinar o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Contenidos

Descripción general del contenido: Conocimiento de los grupos según las teorías actuales. Efectos que produce la pertenencia grupal. Principales aspectos metodológicos en el estudio de los grupos. Técnicas de grupo y aplicaciones a diversos ámbitos

Temario

Denominación del tema 1: EL GRUPO

Contenidos del tema 1: Conocimiento de los grupos según las teorías actuales. Principales corrientes teóricas. Concepto de grupo y grupalidad. Funciones del grupo. Tipos de grupo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Entrenamiento para el conocimiento de las técnicas de dinámica de grupos.

Denominación del tema 2: ESTRUCTURA DE GRUPO

Contenidos del tema 2: Elementos de la estructura grupal (estatus, roles, normas, cultura...). Composición del grupo. Cohesión grupal. Categorización social-Comparación Social-Identidad social. Influencia y Poder. Relaciones Intergrupales.

Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento en el reconocimiento de la estructura y dinámicas grupales para la mejora de la cohesión.

Denominación del tema 3: TOMA DE DECISIONES GRUPALES.

Contenidos del tema 3: Las decisiones del grupo. El proceso de tomas de decisiones en grupo. La polarización social. El pensamiento grupal y la toma de decisiones. Principales estrategias para la toma de decisiones en grupo. Factores que influyen en la toma de decisiones en grupo. Técnicas de mejora en la toma de decisiones grupales.

Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento para el dominio de las técnicas de dinámica de grupos para afrontar procesos de toma de decisiones.

Denominación del tema 4: RENDIMIENTO GRUPAL

Contenidos del tema 4: Rendimiento y productividad en el grupo. Factores que influyen y llevan al grupo a obtener un mejor rendimiento. Motivación y productividad grupal. Estrategias para reducir las pérdidas de rendimiento. Estrategias para promover la productividad grupal. Trabajo grupal vs. Trabajo en equipo. Estrategias para maximizar el éxito grupal.

Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento en el dominio de técnicas para mejorar del rendimiento grupal.

Denominación del tema 5: HABILIDADES SOCIALES

Contenidos del tema 5: Inteligencia Emocional. Principales modelos teóricos de habilidades sociales. Habilidades sociales y autonomía personal. Sujetos con discapacidades: tratamiento de las principales carencias. Estimulación individual y social en diferentes entornos comunicativos. Conductas asociales: orientación y tratamiento.

Descripción de las actividades prácticas: Entrenamiento conductual cognitivo para la mejora de las habilidades de comunicación y sociales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	9		2				24
2	26.5	6				2	0.5	18
3	28	8		2			1	17
4	27.5	6		1			1	19.5
5	30	8				2		20
Evaluación	3	2		1				
TOTAL	150	39		6		4	2.5	98.5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Actividades teóricas con participación del alumno. Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos. Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos. Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Sistemas de evaluación

De conformidad con el art. 4 de la Normativa de Evaluación de la UEX de 26 de octubre de 2020 (DOE nº 212 de 3 de noviembre de 2020), el estudiante elegirá la modalidad para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Para ello, el profesorado habilitará una consulta en el espacio virtual de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. Esta modalidad incluirá además un examen final, que se celebrará en la fecha oficial de examen para cada convocatoria.

En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, el **EXAMEN FINAL (EF)** que consistirá en una prueba tipo test y representará el **65 %** de la calificación final, y la **PARTICIPACIÓN** activa del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula, que representará el **35 %** de la calificación. Esta participación, que **será obligatoria** en todas las actividades de formación continuada e implicará trabajos realizados en laboratorios y seminarios (LS) (15 %), exposición oral y otras actividades de aula (OA) (20 %). **Ninguna actividad de participación será recuperable si no se resuelve en el tiempo programado para la misma.**

Para superar la asignatura, el alumnado deberá obtener al menos un 5 en el examen final. Las actividades de participación (LS y OA) se tendrán en cuenta sólo cuando el alumnado obtenga al menos un 5 en el examen final y permanecerá durante todo el curso académico.

EXAMEN FINAL: consistirá en una prueba tipo test relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El examen constará de preguntas con 3 alternativas de respuesta en la que solo una es correcta. La calificación de la prueba tipo test se hará a partir de la siguiente fórmula: $P = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)$. Por ejemplo; en el caso de 30 preguntas, si tiene 22 aciertos, 6 errores y 2 sin contestar, la puntuación obtenida será $P = 22 - (6/2) = 19$ puntos, que correspondería a una calificación de 6,33 (sobre 10). Regla de tres simple: $(19 \times 10) / 30 = 6,33$.

Las actividades de PARTICIPACIÓN activa estarán compuestas por distintas actividades:

Trabajos de laboratorio y seminarios (LS): individual o colectiva, consistirán en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de entre 3 y 5 actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado en los primeros días de clase y quedarán expuestos en la plataforma virtual. La calificación en este apartado será la media obtenida por los trabajos. Estos trabajos deberán ser subidos a la plataforma virtual de la asignatura para su evaluación en las fechas previstas. **No se admitirán trabajos o actividades subidos fuera de plazo, en este caso serían calificados con un 0 y no serán recuperables.**

Exposición oral y otras actividades de aula (OA): individual o colectiva, pretende evaluar la competencia del estudiante en el dominio de una temática relacionada con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones presenciales. La valoración de la participación se llevará a cabo mediante el control de asistencia y/o actividades realizadas durante las sesiones de aula. **No se valorarán la entrega de**

actividades fuera de las sesiones de aula en este caso serían calificados con un 0 y no serán recuperables. Para que se tenga en la calificación las actividades OA, el alumnado deberá realizar, al menos, la mitad de las actividades propuestas en la dinámica de aula de manera presencial.

En el sistema de evaluación continua, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en el examen final:

$$\text{Calificación final (continua)} = (\text{EF} \times 0,65) + (\text{LS} \times 0,15) + (\text{OA} \times 0,20)$$

Si la calificación del examen final es inferior a 5, la calificación del alumnado en la asignatura será la obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un estudiante podrá decidir no presentarse o no hacer el examen final en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en las actividades de participación en la siguiente convocatoria, pero no se evaluarán los trabajos o actividades no entregadas en las fechas prevista.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

De conformidad con el art. 4 de la Normativa de Evaluación de la UEX de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre), el estudiante elegirá la modalidad global para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Para ello, el profesorado habilitará una consulta en el espacio virtual de la asignatura. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua (general). En cuanto a la evaluación global se garantiza en cualquier caso la calificación de 0 a 10 en todas las convocatorias (tal como establece la normativa de evaluación de la UEX).

Una vez elegido el tipo de evaluación (continua o global), el alumnado no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación por escrito, se entenderá que opta por la evaluación continua. Se recomienda contactar con la profesora.

La modalidad global constará de una sola prueba que tendrá dos partes:

- **Parte 1 (P1):** Preguntas tipo test. Representará el **65 % de la calificación final**.
- **Parte 2 (P2):** Preguntas abiertas. Representará el **35 % de la calificación final**. Esta parte estará conformada por un conjunto de preguntas (entre 5 a 10) relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

Cada una de las partes se valorará sobre 10 y en la calificación final se aplicará la ponderación correspondiente. **Para superar la asignatura, el alumnado deberá obtener al menos un 5 (sobre 10) en cada una de las partes.** En caso de que no se obtenga una puntuación mínima de 5 en alguna de las partes, la calificación que conste en acta será la obtenida en esa parte en la que ha obtenido una puntuación inferior a 5.

$$\text{Calificación final (global)} = (\text{P1} \times 0,65) + (\text{P2} \times 0,35)$$

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

AVISO SOBRE PLAGIO:

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que "La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspense, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de director."

*Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspense en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Se utilizarán "Apuntes y Guía Didáctica", que proporcionará el profesor, aunque se indicará en cada tema una bibliografía específica. No obstante, a continuación, se indica alguna bibliografía (básica y complementaria).

Ballenato P., G. (2006). Comunicación eficaz: teoría y práctica de la comunicación humana. Ed. Pirámide.

Huici, C. y Morales, J.F. (Dir.), (2004). Psicología de Grupos I: Estructura y Procesos y II: Métodos, Técnicas y Aplicaciones. UNED (Servicio de publicaciones).

Cartwright, D. Y Zander, A. (Eds) (1992) Dinámica de grupos: investigación y teoría. Ed. Trillas. (Incluye un buen número de trabajos clásicos de la investigación en psicología de los grupos).

Gil, F., Alcover, C. M., García, M., Roda, R. Y Rodríguez, F. (1999). Prácticas de Psicología de los Grupos. Ed. Pirámide.

Marín, M. Y Troyano, Y. (2004). Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención. Ed. Pirámide.

Recomendada:

Munduate, L. y Martínez, J.M. (2004). Conflicto y Negociación. Ed. Pirámide.

Gil, F. y Alcover, C. M. (2003). Técnicas grupales en contextos organizacionales. Ed. Pirámide.

González, M. P., Silva, M. y Cornejo, J. M. (1996). Equipos de Trabajo Efectivos. EUB. Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Plataforma Campus virtual de la UEX
- Medios audiovisuales (cortometrajes, publicidad, vídeos etc.)
- Casos prácticos
- Textos alternativos
- Recursos web